



Instituto Nacional de Vías entregó de manera parcial dos tramos en la Alta Guajira

P. 3

REGIONALES

Gobierno entrega 490 hectáreas para el pueblo Kogui y 188 para firmantes de paz

P. 9



Se toman la Supersalud en Riohacha

Las autoridades tradicionales y líderes wayuú que se tomaron ayer las instalaciones de las oficinas de la Superintendencia de Salud en Riohacha. Pedían ser atendidos por el presidente Gustavo Petro; quieren una mesa de diálogo junto al gabinete ministerial para plantear las inquietudes que en materia de salud los están afectando.

MinTransporte anuncia la ejecución de proyectos estratégicos para La Guajira

William Camargo explicó el avance de tres componentes fundamentales para la infraestructura que se ejecutará en los municipios del departamento. Los proyectos incluyen 311 kilómetros de vías por más de 30 mil millones de pesos, el programa de Caminos Comunitarios y el aeropuerto. **P. 11**



SOCIALES

‘Las Mujeres FH’: El alma y brillo del Festival Francisco El Hombre en su 15º aniversario, abren el desfile mañana viernes

P. 12

JUDICIALES

Muere en accidente de tránsito mujer oriunda de Barrancas en la vía San Juan del Cesar-Valledupar

P. 15

Encuentran sin vida a un venezolano con signos de tortura en zona rural del corregimiento de Palomino, Dibulla

P. 15

Por la transición energética

Foto Cortesía / Diario del Norte



El auditorio de la biblioteca virtual Héctor Salah Zuleta fue el escenario para la firma del Pacto por la Transición Energética, en la que participaron líderes wayuú, empresarios y el Gobierno nacional representado en el presidente Gustavo Petro, la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, y del Interior, Luis Fernando Velasco. El jefe de Estado expresó que la sostenibilidad de los proyectos de energías alternativas solo es posible si se suscribe un pacto con las comunidades wayuu. El mandatario de los colombianos precisó que La Guajira tiene un potencial de 25 Gigas y con solo su energía limpia se podría reemplazar toda la generación eléctrica de Colombia. **P. 13**

POLÍTICA

La transformación del municipio de Uribia sigue siendo una realidad, dice alcalde Bonifacio Henríquez

P. 2

POLÍTICA

Le llegó la solución definitiva al acueducto de Urumita, gracias a firma de convenio con el Ministerio de Vivienda

P. 3



Internado de Puerto Estrella, escenario propicio para las memorias interculturales

P. 5



Oráculos

Presidente intoxicado

Parece que al presidente Gustavo Petro Urrego lo afectó la virosis que toca a todos los guajiros. El mandatario no pudo subir a la Sierra Nevada para entregar las máscaras sagradas a los Koguis. Tiene síntomas de intoxicación, algunos dicen que es una colitis o diarrea, de la que sufre por estos días un alto porcentaje de los guajiros. Las máscaras se entregarán en tierra plana.

¡Increíble!

No es Macondo, es Colombia. El secretario de la Transparencia, Andrés Idárraga, acaba de denunciar un cartel de la impunidad en la Fiscalía Sexta de La Guajira. ¡Cómo, no puede ser! Dice que desde el año 2000 hay 64 procesos a punto de prescribir. Otros ya cumplieron su ciclo judicial sin resultados. Más de 85 mil millones de pesos embolados. Se ha pedido investigar a los investigadores de la Fiscalía.

Emergencia judicial

Idárraga asegura que todos los casos deben pasar a Bogotá y pide a la Procuraduría establecer agencia especial en La Guajira. ¿Por qué? Asegura que hay una mafia que asesina a quienes denuncian en este territorio. Advier te que en los procesos se encuentran incurso exgobernadores, exalcaldes y el actual ejecutivo de Albania. Uno de los casos es el de Centros Poblados. El miedo es total en la península, ase-gura el secretario de la Transparencia.

Genaro cumplió

A las dos de la tarde del miércoles, el médico Genaro Redondo llegó a la Registraduría. Entregó muy puntual, 42.135 firmas. Todas depuradas por sus expertos. Se espera que hoy 29, los Grupos Significativos inscritos en La Guajira, cumplan. Jimmy Boscán, al final, si gana la encuesta, iría con aval directo del Partido Conservador, 11 de julio se oficializa, realizará el acto.

Gracias a la voluntad y gestión del presidente de la República y del alcalde
La transformación de Uribia sigue siendo una realidad latente



En el marco de la visita del presidente Petro, se entregó la resolución al gerente del Hospital de Nazareth, para construir la nueva infraestructura.

Los proyectos y metas propuestos por el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar siguen siendo visibles en el municipio de Uribia y ante toda la comunidad en general.

En el marco de la visita del presidente de la República, Dr. Gustavo Petro, el pasado 27 de junio, se realizó la entrega oficial de la resolución al gerente del Hospital de Nazareth, Dr. Calmides González, para la construcción de la nueva infraestructura del hospital. Este proyecto fue radicado en la actual administración liderada por el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar y gracias a la voluntad y gestión del presidente de la República, hoy podemos decirle a toda la comunidad que es una realidad.

Por otra parte, en la primera visita realizada el año pasado por el presidente al municipio de Uribia, el alcalde le realizó la petición de la universidad para la comunidad wayuú, la cual fue ratificada en la presente visita por un joven wayuú de la Alta Guajira, y la respuesta del presidente y la ministra de Educación, Dra. Aurora Vergara, fue positiva, reiterando que se va a tener en cuenta esta solicitud y se va a ejecutar



El alcalde Bonifacio Henríquez le agradeció al jefe de Estado todo el apoyo para continuar la transformación de Uribia.

este proyecto.

En la presente visita el director Nacional de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, Dr. Olmedo López, anunció la asignación de los recursos del proyecto radicado en el año 2020 por el equipo Unidos por la Transformación de Uribia, el cual tiene como objeto “La construcción de obras de cauce y obras para el control de inundaciones y erosión en el arroyo Chemerrain en el municipio de Uribia”, con la finalidad de canalizar los arroyos y erradicar la problemática que actualmente afecta al municipio.

Adicionalmente, el director General del Instituto Nacional de Vías, Invías, Dr. Juan José Oyuela Soler, visitó el municipio de Uribia y fue recibido con una muestra cultural por parte de las autoridades tradicionales del área de influencia del proyecto de mejoramiento de la vía que comunica a Uribia con la comunidad de Poportin. Durante la visita se anunció la adición No. 01 al convenio 1016 de 2021 por un valor de cuatro mil cuatrocientos pesos (\$4,450.000.000) para garantizar la continuidad y aumentar el alcance del proyecto.

El alcalde municipal, Dr.

Bonifacio Henríquez Palmar, resaltó la importancia de este corredor turístico para fortalecer el desarrollo socio económico de nuestro municipio.

Como Administración y teniendo en cuenta los diálogos del alcalde con las diferentes organizaciones, nos llena de satisfacción lograr firmar con la Organización Wayuu Araurayu un convenio de administración de los recursos del sistema general de participación de los resguardos indígenas, el cual es un gran avance para la Administración municipal, puesto que se tenían más de 20 años que las administraciones locales no habían logrado tener algún tipo de entendimiento o diálogos con la organización. Hoy día, gracias a los diálogos sostenidos y como miembros de la etnia wayuú, este gobierno logró llegar a un acuerdo voluntario y firmar el convenio, contando con la presencia del presidente de la República y todo su equipo de Gobierno.

Bonifacio Henríquez Palmar manifestó sentirse honrado de lograr todos estos avances y por medio de procesos de cooperación y articulación, seguir transformando Uribia y seguir apostando al crecimiento y desarrollo del municipio.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Se enfermó

El presidente Gustavo Petro se enfermó al ingerir en la Alta Guajira un alimento que le causó una serie de malestares. Así lo dijo en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta, donde se firmó el Pacto por la transición energética. El mandatario pidió disculpas por llegar un poco atrasado al evento. Dijo que será un acto del que se hablará en todos los rincones de La Guajira para bien y para mal.

Efusivo saludo

En la entrega de dos Unidades Comunitarias de Atención (Ucas) en la comunidad wayuú de La Cachaca, la directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres Cárdenas, saludó de manera muy efusiva a la gestora Social de Riohacha, Belinés Fuentes. Fue un momento bastante emotivo y de reconocimiento porque se entregó una infraestructura confortable y dotada para atender a los niños de cero a cinco años.

La entrega

El alcalde suspendido de Riohacha, José Ramiro Bermúdez, está tranquilo porque le cumplió a los niños de cero a cinco años. Resulta que invirtió recursos propios Conpes por más de mil millones de pesos en la construcción de tres Unidades Comunitarias de Atención en las comunidades de La Cachaca 1 y 2 El Colorado. José Ramiro cumplió con la tarea que le fue encomendada.

Los niños

Un grupo de niños esperó pacientemente la llegada del presidente Petro, en la comunidad de La Cachaca. Los menores no lograron el cometido porque el presidente no llegó, pero sí fueron atendidos por la directora General del Icbf. ¿Y qué querían? Decirle al presidente que no gozaban de agua, ni cuadernos, ni uniformes para asistir a la escuela. ¿Y entonces? Que Astrid Cáceres debe llevar el mensaje al presidente.

Urumita sigue ganando
¡Llegó la solución definitiva del acueducto!

El alcalde de Urumita, Uriel Guerra Molina, firmó convenio interadministrativo 1365 de 2023 con la ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, cuyo objeto es Construcción y Optimización del Sistema de Acueducto del municipio con un valor aproximado de 15 mil millones de pesos. Con la firma de este convenio se da inicio a la etapa contractual para elegir al contratista de la obra, te-

DESTACADO

La secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos, Anglys Maestre Arias, manifiesta que con este convenio se busca también realizar talleres con la comunidad.



El alcalde de Urumita, Uriel Guerra Molina, la ministra Catalina Velasco y la gerente de Esepgua, Andreína García.

niendo en cuenta que la interventoría ya se encuentra contratada. La secretaria de Planeación, Obras y Servicios Públicos, Anglys Maestre Arias, manifiesta que con este convenio se busca además de la construcción y optimización del acueducto, realizar talleres con la comunidad para concientizar acerca del uso eficiente del agua, con lo cual se complementa el buen funcionamiento del sistema.



Se trata de representantes de los partidos y movimientos que están dentro del PH, además de otras personas.

Se conforma ‘La Tercera Fuerza’ para escoger candidato único a la Gobernación de La Guajira

Varios precandidatos a la Gobernación de La Guajira, vinculados con los partidos y movimientos alternativos se reunieron en Riohacha para lanzar un candidato de la denominada ‘La Tercera Fuerza’. Se trata de representantes de los partidos y movimientos que están dentro del Pacto Histórico, además de otras personas como Ariel López, Euro Amaya, Luis Alonso Colmenares y Óscar Sánchez. Todos ellos están interesados en conformar ‘La Tercera Fuerza’ para apoyar y promover un candidato que le compita

con posibilidades de éxito a las otras dos fuerzas que ya están definidas, es decir, el candidato oficial del actual Gobierno departamental y el candidato que surja de la consulta conservadora. La reunión de ‘La Tercera Fuerza’ se cumplió en las instalaciones de Anas Mai de Riohacha, en donde participaron precandidatos y líderes de partidos y movimientos alternativos para caminar en dirección a un consenso que permita definir un candidato de ‘La Tercera Fuerza’ a la Gobernación del departamento de La Guajira.

Instituto Nacional de Vías entregó de manera parcial dos tramos en la Alta Guajira

En el marco del desarrollo de la agenda ‘Gobierno con el Pueblo’ que adelanta el presidente Gustavo Petro Urrego, el Instituto Nacional de Vías, Invías, realizó la entrega parcial de dos tramos pertenecientes a igual número de proyectos que se ejecutan en la Alta Guajira. La jornada inició con un recorrido por el proyecto Conexión Alta Guajira, en el tramo que conecta los municipios de Uribia y Puerto Bolívar, donde ayer se dieron al servicio 3 kms. de vía que se suman a otros 13,5 kms. ya entregados, los cuales representan ahorros en tiempo de desplazamiento de hasta de 30 minutos entre estos municipios. En esta zona, el Invías ejecuta un proyecto a largo plazo, que incluye la pavimentación de 80 kilómetros del corredor y beneficia significativamente a cerca de 500.000 habitantes de Uribia, Puerto Bolívar, poblaciones aledañas, en su mayoría pertenecientes a las comunidades wayuú, a

quienes con la mejora en la movilidad está llegando la paz con justicia social, económica y ambiental. Así mismo, las inversiones por \$294.974 millones permiten la generación de 440 empleos de mano de obra local. Para el director General (e) del Instituto Nacional de Vías, Juan José Oyuela Soler, “nuestra agenda se centró en la inspección de las obras en la Alta Guajira, sin embargo, lo más significativo de estas actividades fue el diálogo con las comunidades wayuú, escuchando sus inquietudes, haciendo los recorridos, disfrutando de sus costumbres, de su gastronomía y por supuesto, saber que este Gobierno del Cambio está cumpliendo con las expectativas que tenían frente al mejoramiento de sus vías que les permite tener mejor acceso a servicios de primera necesidad y les facilita potenciar el turismo y las principales actividades económicas de su territorio”. Oyuela Soler también destacó la entrega de 1 kilómetro de los 11,6 kms. que se pavimentan en el corredor que conecta a Uribia con el corregimiento de Poportín, el cual cuenta con una inversión por \$33.707 millones.



El director General (e) del Instituto Nacional de Vías, Juan José Oyuela Soler, explica las obras que se adelantan.

'Black Mirror', temporada 6

La difícil tarea de sorprender en un mundo que ya habla de inteligencia artificial

Por Lore Jaraba

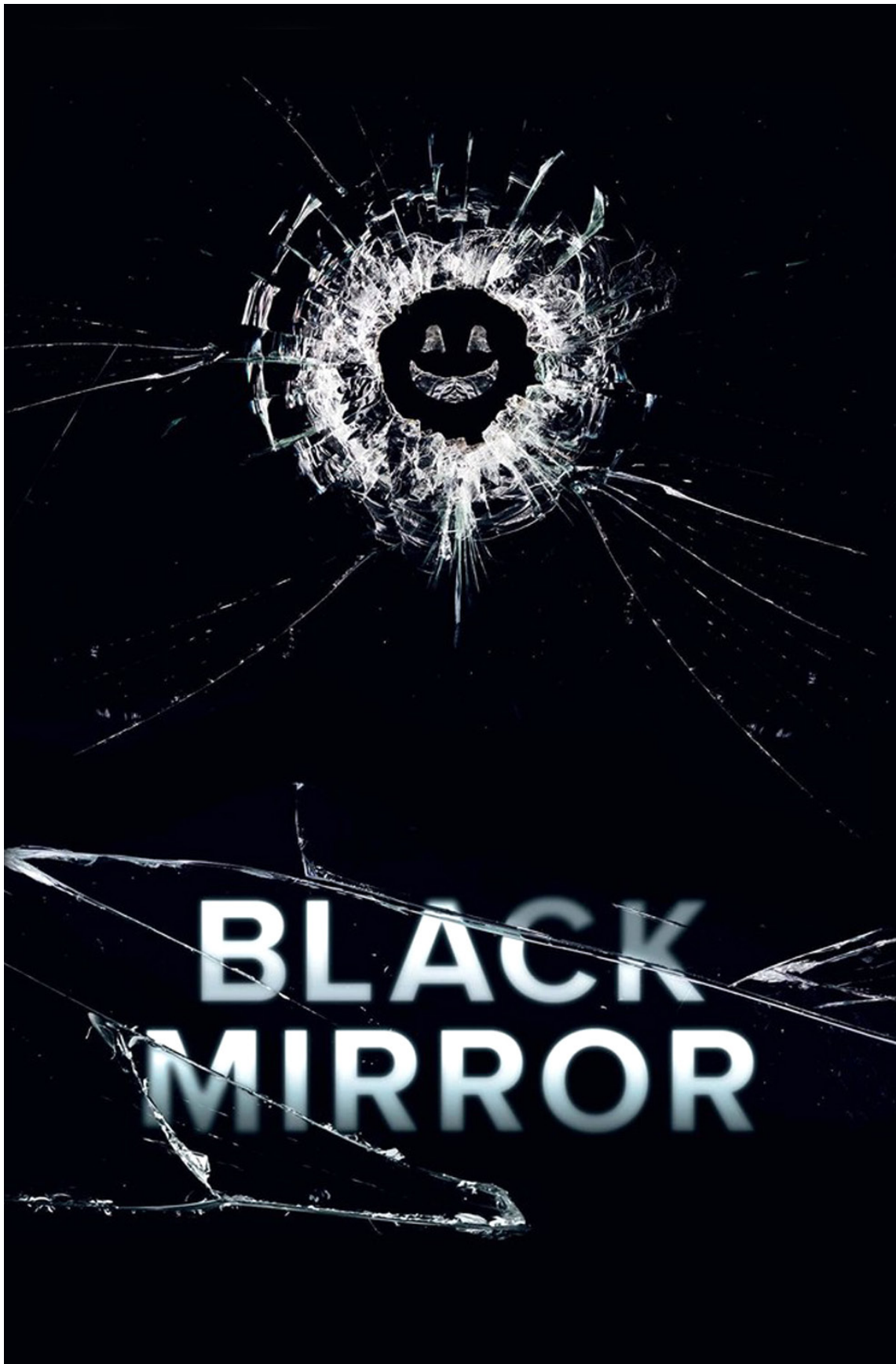
Instagram y TikTok:
@2facecine

Mucho antes que se pusiera de moda el término inteligencia artificial, la serie de televisión 'Black Mirror' (2011) nos ponía a pensar sobre situaciones extravagantes, extremas y muy cercanas a la tecnología. Con el paso de los años esto cambió, su sexta temporada llegó a Netflix y, sinceramente, no pude contener mi emoción al sumergirme en los cinco nuevos episodios de esta serie de antología que ha desafiado nuestras percepciones sobre la tecnología y su impacto en la sociedad. Sin embargo, debo admitir que esta vez me encontré un poco decepcionada. ¿Por qué? Te contaré qué me dejó cada capítulo y luego saca tus propias conclusiones.

¡Empecemos! El primer capítulo 'Joan Isawful' (Joan es horrible) fue mi favorito, me atrapó desde el principio con su premisa: una mujer común que descubre que su vida ha sido convertida en una serie dramática transmitida en un servicio de streaming. ¡Muy Netflix de su parte! La actuación de Annie Murphy, en el papel principal, fue excepcional, porque creo que logró transmitir vulnerabilidad y determinación. Además, fue sensacional ver a Salma Hayek como representación latina en la serie. Sin embargo, a medida que el episodio avanzaba, me di cuenta que podía resolver los giros sorprendentes que solía asociar con 'Black Mirror'.

El segundo episodio, 'Loch Henry', nos llevó a un pueblo escocés semidesierto, donde una pareja decide investigar un oscuro suceso del pasado, mientras filma un documental sobre la naturaleza; otra vez, ¡muy Netflix de su parte hablar de cine! Y, aunque el escenario y las imágenes eran visualmente impresionantes, la historia no logró mantener mi interés, porque ya sabía cómo iba a terminar, y me encontré esperando giros inesperados que nunca llegaron. Así que por ese lado me decepcioné un montón.

El tercer capítulo, llamado 'Beyond the Sea' me transportó a un 1969



alternativo, donde dos astronautas (uno de ellos el reconocido actor Aaron Paul de 'Breakingbad') se enfrentan a las consecuencias de una tragedia inimaginable durante una misión espacial. Aquí, es-

peraba explorar las implicaciones éticas de la exploración espacial y sumergirme en un pasado alterado. Sin embargo, me encontré desorientada por la falta de desarrollo y la desconexión entre los ele-

mentos tecnológicos y la trama principal. Aunque había algunos argumentos impactantes, no lograron compensar la falta de cohesión general. Repito, desde mi punto de vista.

En el cuarto capítulo ya

mis esperanzas se desaparecen. El episodio titulado 'Mazeyday' contó la historia de una joven y problemática estrella de Hollywood que lucha por escapar de los paparazis, mientras enfrenta las repercusiones de un accidente automovilístico (y aquí me acordé de Lady Di). Aunque el trabajo de los actores fue sólido, la trama parecía superficial y no logró profundizar en los temas de la obsesión de la sociedad con la fama y privacidad. Me encontré buscando esos dilemas éticos que han sido parte integral de 'Black Mirror', pero no llegué a sorprenderme.

Finalmente, el último capítulo llamado 'Demonio 79' nos llevó al norte de Inglaterra, en 1979, donde una tímida asistente de ventas de zapatos se ve obligada a cometer actos horribles para evitar un desastre inminente.

El regreso a la estética retro que ha caracterizado a la serie fue refrescante, pero la trama se sintió desconectada y no logró aprovechar todo su potencial. Tampoco, vi qué tenía que ver la tecnología o el concepto de la serie con esta propuesta.

En resumen, la sexta temporada de 'Black Mirror' no logró cumplir completamente con mis expectativas. Aunque hubo destellos de brillantez y algunas actuaciones destacables, en general, los episodios carecieron de la chispa y el impacto emocional que solíamos asociar con la serie. Parece que la fórmula que nos mantuvo cautivos en temporadas anteriores se ha vuelto predecible y necesitaba una dosis de renovación. ¡Así que no culpo a Netflix, me culpo a mí!

De igual forma, no puedo evitar cuestionarme si 'Black Mirror' ha perdido su capacidad para sorprender en un mundo hiperconectado, donde estamos expuestos a un flujo constante de información y avances tecnológicos. Tal vez, sea el momento de que la serie tome un giro drástico como lo fue su primer capítulo en 2011 y se reinvente para volver a cautivar a su audiencia con historias frescas y desafiantes en el futuro. Solo el tiempo dirá si esta maravillosa serie será capaz de recuperar su magia y volver a ser referente en la exploración de los peligros y dilemas éticos de nuestra sociedad digital.



Se revelan la filosofía propia y los acontecimientos importantes del pueblo Internado de Puerto Estrella, escenario propicio para las memorias interculturales

Por William Leal Pushaina



En el extremo norte de Colombia, en el municipio de Uribí, se encuentra asentada la población wayuú en zona abierta de la costa, que en los tiempos coloniales era un lugar estratégico para el comercio, que hoy en día se conoce como 'Paraliú', corregimiento de Puerto Estrella; lugar mágico en donde palpitán historias milenarias que entretejen su lenguaje insondable en el útero de la tierra, es allá donde encuentra la institución bañada por el mar, arrullada por seres primigenios Puloi 'Mujer esposa de Juya', que custodia de su gente y de los organismos acuáticos. Es donde surge la geografía de las palabras ecuanímes matizados en el tiempo.

Los vientos alisios, la esperanza del pueblo sediento, y el tejido umbilical de seguir hilvanando sabidurías ancestrales y de llevar una cultura de paz en la nación wayuú.

La Institución Etnoeducativa Internado de Puerto Estrella rinde homenaje al XIV Encuentro de Saberes Interculturales, realizado en el 21 y 22 de junio de 2023, como un proyecto bandera de la institución, que se ha caracterizado todos los años con el ánimo de incentivar, promover cada una de las manifestaciones culturales en las cuales se revelan la filosofía propia y los acontecimientos importantes del pueblo.

Encuentro de Saberes lleva más de 18 años de su creación; para ese tiempo la institución se llamaba Bachillerato Bilingüe Comunitario; el primer nombre de la institución, por su contexto indígena.

La profesora Enilda Morales tomó la iniciativa de resaltar y hacer visible este espacio de diálogo y reflexión donde se puedan demostrar los legados de los ancestros.

Para el primer evento se realizó una recolecta entre la comunidad y así llevar a cabo dicho evento que principalmente se denominó: Festival de la Cultura Wayuú: 'Majayüt Wakui-pa', nombre que agregó la maestra de maestras Irma Iguarán, De igual manera, la profesora del Internado de Nazareth, Cecilia Morales, aportó en el proyecto desde el principio, sin embargo, no era un proyecto que se podría hacer men-



En la Institución de Puerto Estrella se cumplió el XIV Encuentro de Saberes Interculturales.



Sabedora wayuú Romelia Montiel, mujer donada de las reliquias ancestrales.



Muestra gastronómica de alimentos típicos de la región que contó con la temática 'Pautas de crianza wayuú'.

sual o semestral, ya que se necesita de muchos recursos; por eso se ha pensado en realizarlo anualmente.

Este evento se dejó de realizar entre 2013 y 2015. En 2016 se retomó nuevamente teniendo lugar en la plaza, un espacio más abierto a la comunidad. En el 2017 no se pudo realizar por el cambio del personal contratado. El proyecto estuvo liderado por Gerardo Suárez ese mismo año.

El 15 de mayo fue nombrado como docente de nómina el profesor José Ramón Iguarán siguiendo el legado dejado por la desaparecida profesora Enilda Morales. En el primer año del maestro José Ramón, como líder del proyecto intercultural, lo percibió como un reto, al igual como lo señaló el grupo de docentes que estuvieron con él.

Los padres de familia aportaron como siempre lo

han hecho todos los años para llevar a cabo este proyecto que todavía perdura hasta el día de hoy. En las manos de Jose Ramón se reestructuró.

Actualmente, la institución es dirigida por el rector Reynell López, quien se caracteriza por su humildad y quien se suma a este espacio de la memoria.

El XIV Encuentro de Saberes Interculturales, el primer día se inició a partir de 2:00 p.m. con un desfile que salió de la instalación de la institución haciendo su recorrido en las calles del pueblo, acompañado por la Banda de Paz. En el camino se pudo evidenciar el jolgorio, pero al mismo tiempo, el silencio que hace pensar el punto reflexivo de este encuentro.

A las 4:00 p.m. se ejecutó la armonización del Pioui y las demostraciones de las danzas ancestrales.

A todo ello se sumaron las palabras del rector Reynell López, junto con el representante legal del comité Akumajaa, Ramón Iguarán, y el coordinador cultural, Argenis Prieto.

En las horas de la noche se llevó en marcha un conversatorio denominado 'Pedagogía del Fogón, Anécdotas, Mitos y Leyendas', aprendizaje que compartió la comunidad y los sabios de la memoria.

En el segundo día el encuentro dio giro hacia la profundización la sabiduría ancestral del pueblo wayuú, para la conservación de una pedagogía cósmica y planetaria depositando interrelación con la convivencia armónica.

Además, el despertar típico que conlleva hacia un mundo lleno de ensueños, teniendo el contacto directo con los espacios rituales despertando el espíritu de los ancestros. Acto seguido se realizaron los diferen-

tes concursos tradicionales, stand de diferentes especialidades de gastronomía, medicinas tradicionales y vestimentas.

Luego, en el coliseo del Internado de Puerto Estrella se hizo la apertura de los actos protocolarios con la intervención de la sabedora autoridad espiritual, Romelia Uriana, mujer dócil, donada del pasado, que con su intervención deslumbró y reverdeció el hito de la memoria.

Durante la franja académica los moderadores del foro: Argenis Prieto, Cecilia Navas y Cleotilde se caracterizaron como pioneros en el dominio de la temática 'Pautas de crianzas wayuú', además de los sabedores wayuú: Romelia Montiel, Crispín Palmar, Azael García, Carlina Sapuana, Nectario García, Benjamín Machado y William Pushaina. Estos sabedores profundizaron acerca de estas riquezas culturales como es la crianza wayuú desde la educación propia afianzándolos para el crecimiento de los educandos.

Durante la intervención se tuvo en cuenta a los diferentes personeros de cada institución: 1) Carazua-Siapana, 2) Internado de Nazareth, con la participación del joven Ronald Albeiro Weber y desde la misma institución de Puerto Estrella, abordando la temática del liderazgo a partir de la otra orilla 'ConoCSentir' de la etnia aplicado para un vivir.

Cabe resaltar que en las horas de la tarde las diferentes participaciones de las diferentes sedes pertenecientes a la institución demostraron los principios y valores, el verdadero sentir de sus raíces en la búsqueda de la educación integral a partir del dinamismo participativo.

La Institución de Puerto Estrella agradece a los docentes, administrativos, padres de familia, por su entrega durante el evento cultural y colectivo teatral Dantepo, del pueblo de Nazareth, dirigido por Mauricio Leal y Germán Lindo, por demostrar el espacio pedagógico junto con sus estudiantes; también, el crédito a la fotógrafa Eliana Brito, por su empeño durante la programación.

La caracterización de tener mares y ríos de palabras hermosas inmersas en la tradición se articula a los principios pedagógicos ancestrales que permiten que este importante internado sea ejemplo de equilibrio y equidad entre la unión de cultura y riquezas de saberes.

Un sanandresano que grabó por primera vez a la edad de 15 años

Julián Rojas Teherán le ganó en franca lid a

‘Juancho’ Rois en la versión 24 del Festival Vallenato

Por José Jaime Daza Hinojosa



‘El Juntero Futurista’

En la hermosa isla del mar Caribe, San Andrés, ubicada frente a Nicaragua y conocida por los arrecifes de coral y la música reggae, nació Julián Rojas Teherán, intrépido, alegre y espontáneo personaje, el 23 de julio del año 1970.

Sus padres llevan por nombres: José Gabriel Rojas (+) y Ligia Teherán (+). Cuenta con 8 hermanos, 4 hembras y 4 varones, él es el menor o vejé. Ellos son: María Ligia, Ángela María, Gloria Elena y Martha Selene, los hombres: Gabriel Fernando, Luis Hernán, Fabián y Jorge Alberto.

Su esposa es Tatiana Percy Orcasita, sus hijas: Lozana, Valentina y Liberti Rojas.

En su niñez aprendió a pescar, se bañaba en el mar Caribe, iba al monte en busca de frutas de todas las especies: mangos, guayabas, caimitos, mamey, mamonos, mejor dicho, era un verdadero goce la vivencia en aquellos tiempos. Julián nos aclara y nos sorprende al decir que comenzó a tocar el acordeón desde los 5 años. Su hermano Jorge, que también es acordeonero y técnico de este instrumento, inició a tocar con una dulzaina o violina. Se conocieron con un chino que convivía con una isleña y tenía un acordeón. Este señor tocaba melodías de los juglares: Alfredo Gutiérrez, ‘Juancho’ Polo, ‘Alejo’ Duran, Luis Enrique, pero no era muy diestro con el aparato, le jalaba más a la música propia de la isla: calipso, cuadril y reggae.

Su hermano Jorge fue quien aprendió primero a tocar el acordeón y fue su modelo de enseñanza, su primer maestro, pero en verdad aprendió por oído, nunca se sentó con él a indicarle cómo tocar. La primera melodía que le salió a Julián fue ‘La charanga campesina’, del maestro Calixto Ochoa, junto a otra canción del brasilero Roberto Carlos que se llama ‘Jesucristo’. Todavía no hablaba muy bien, pero las tarareaba a la perfección.

Su padre le compró un acordeón a su hermano Jorge, primero contó con uno de dos hileras y más tarde, otro de tres, marca Honner Tres Corona. A su hermano le gustaba bucear y Julián aprovechaba cuando no estaba para tocarlo, pero lo regañaba y acusaba con



Julián Rojas comenzó a ganarse las competencias de festivales a los 15 años, ocupando el tercer lugar en el Festival Vallenato cuando tenía 17 años.

su madre, pues él cuidaba y limpiaba el instrumento mientras que Julián lo dejaba en cualquier lado.

Años más tarde, Jorge se convirtió en un reconocido técnico de acordeones. Era quien le organizaba los acordeones a Israel Romero del Binomio de Oro, a Alfredo Gutiérrez, a ‘Emilianito’ y a Héctor Zuleta y muchos otros.

La segunda canción vallenata que logró tocar Julián se titula ‘Fuiste mala’. Recuerda una anécdota, en una oportunidad su hermano lo encontró sacándole melodías al acordeón y al verlo salió corriendo, su hermano le llamó: ‘Venga ‘Juliancito’, toque a ver’, se devolvió con miedo, tomó el instrumento y al ejecutarlo, Jorge, su hermano, le grita a su mamá, ‘éste muchacho va a ser un buen acordeonero, nadie le ha explicado y mira cómo lo hace de bien’.

Recuerda Julián que los fines de semana se iban a un sitio turístico de la isla, un islote llamado Johnny Cay, y allí hicieron sus primeras presentaciones en público, el pago para él a su corta edad era una caja de chocolates m&m, le gustaban mucho, los disfrutaba al máximo, le duraban toda la semana.

En épocas de carestía le ha tocado difícil, dice mi ho-



Julián Rojas le narró a José Jaime Daza Hinojosa toda su historia musical.

menajeado, pero gracias a Dios ha salido adelante.

Cuando Jorge se fue para Bogotá, Julián se quedó sin acordeón para poder practicar y descubrió un almacén en San Andrés que tenía uno en exhibición en una vitrina, le propuso al propietario le permitiera tocarlo, era un gana, gana, él practicaba y llamaba la atención de los clientes, pues no era común ver a un ejecutante en la isla y menos a un niño con apenas 8 años.

Lo mandaban al colegio y no asistía, esperaba a que abrieran el almacén a las 8 a.m. para realizar sus prácticas y llamar clientela a dicho negocio. Su padre y un hermano suyo, Fabián, es su nombre, recogieron fondos para comprarle un nuevo acordeón; realizaron la actividad de la rifa de un reloj. Fue un acordeón marca Scala, brasilero, imitación de uno Italiano. La llegada de este instrumento a su vida fue una verdadera

bendición. Con él comenzó a rebuscarse, tocaba en los restaurantes, hoteles y por cualquier parte donde hubiera gente que lo quisiera escuchar, vivía dedicado a eso, no quería estudiar y sus padres decidieron enviarlo para Bogotá adonde su hermano Jorge, quien estaba relacionado ya con todos los grandes del folclor, pues les arreglaba los acordeones.

Julián disfrutaba en verdad esas escenas de ocho y diez acordeones juntos, de Ismael Rudas, Israel Romero, Alfredo Gutiérrez, sus primeros modelos de enseñanza, aunque luego vinieron: Felipe Paternina, Héctor y ‘Emilianito’ Zuleta Díaz, ‘Colacho’ Mendoza, ‘El Pangué’ Maestre y ‘Juancho’ Rois. A todos los admira y aprendió de ellos.

Sus estudios de primaria los realizó en San Andrés y parte del bachillerato lo continuó en Bogotá, pero no lo culminó, se dedicó al acordeón. Su educación es empírica, le fascina leer y se considera autodidacta. Le hubiera gustado ser profesional, pues era muy buen estudiante, sus compañeros le pagaban para que les hiciera las tareas, pero solo hizo hasta tercero de secundaria.

Su adolescencia y juventud la alternó entre la capital de la República y la isla, y su hermano lo empezó a soltar. Trabajó inicialmente con El Binomio de Oro. Sus opiniones eran escuchadas por Israel y Rafael, doblaba bajos en varias canciones, por ejemplo en ‘La Negra’, ‘Colombia’, ‘La candelosa’, ‘La Chinita’, todos esos bajos de acordeón los tocó Julián Rojas en grabación, dice orgullosamente. Aclara que Israel es un grande, eso no lo pone en duda, pero él aportaba sugerencias y muchas eran tenidas en cuenta.

Tocó con El Binomio de Oro cuando ‘Isra’ se enfermó de un riñón. Surgieron tres candidatos: Limesdes Romero, Ildemaro Bolaños y Julián. Iniciaron los tres y quedó oficialmente Julián. Su primera grabación la hizo con Pablo Atuesta cuando apenas tenía 15 años. Luego acompañó al compositor Antonio Serrano Zúñiga, a Rafael Escalona. Grabó también con Pedro García, Jairo Serrano. Se dedicó a trabajar en las tabernas en la fría capital e inicio a participar en los festivales. El primer festival donde participó fue el Cuna de Acordeones en Villanueva, La Guajira, categoría profesional, contaba con 16 años y ocupó el dignísimo tercer lugar; primero ‘Beto’ Rada; segundo, Norberto Romero.

Los hechos hablan por sí solo y es lo que está demostrando el presidente Gustavo Petro, en sus seis días de mandato desde La Guajira, dialogando de manera directa con las comunidades, realizando jornadas institucionales y anunciando millonarias inversiones para distintos sectores.

Los guajiros manifiestan todo su respaldo al mandatario de los colombianos, y aplauden cada anuncio que va enfocado al cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017,

Los anuncios del Presidente

y a la garantía de los derechos al agua potable, salud y seguridad alimentaria de los niños y niñas wayuú de los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha.

El mandatario le sigue apostando a la solución de agua potable, y para ello expedirá algunos decretos que obliguen a que en el departamento se dé un uso prioritario para el consumo humano antes que para regar cultivos de palma o refrigerar termoeléctricas.

En su alocución en el

corregimiento de Nazareth, a cientos de indígenas wayuú, reiteró que la falta de agua en el departamento es dramática, y por lo tanto el empeño es encontrar soluciones definitivas. “Hay mas demanda de agua que la que se ofrece”.

Para el sector de la salud, anunció una inversión de 160 mil millones de pesos para la construcción de nuevos hospitales en el corregimiento de Nazareth, Manaure, Riohacha, además para programas

de promoción, prevención y atención.

Adicionalmente se anunció la puesta en marcha del proceso de apertura de la universidad indígena wayuú.

El mandatario también confirmó la apropiación de 25 mil millones de pesos, para 1.618 paneles solares y 930 baterías en beneficio de la población del corregimiento de Nazareth.

Los anuncios se reciben con total optimismo, y se esperaba que se concretaran

para que antes de culminar su gobierno, el mandatario de los colombianos regrese a este territorio para entregar cuentas de los recursos invertidos en su periodo de gobierno.

El presidente Gustavo Petro Urrego, sigue mirando a La Guajira con otros ojos, razón suficiente para creer en su palabra y en que cada anuncio será una realidad en beneficio de toda una comunidad que no pierde las esperanzas de disfrutar de una mejor calidad de vida.

Por Alvaro López Peralta

@AELopezP



Al día siguiente de las concurridas marchas del pasado 20 de junio en todo el país, convocadas para protestar contra el pobre desempeño del Gobierno nacional, varios destacados líderes empresariales y algunos líderes políticos de la oposición, en un acto de apertura democrática, hicieron un llamado al presidente Petro para que propicie las condiciones apropiadas para un diálogo efectivo que permita construir en consenso los cambios en las reformas que reflejen los planteamientos de todos los sectores políticos. Es el único camino para tramitar y obtener su aprobación, sin terquedades ni polarización.

Pero hasta ahora el presidente Petro ha insistido en profundizar el antago-

Menos ideología y más gobierno

nismo con el Congreso, los partidos, los medios y los colombianos que no comparten su ideología. Su creatividad discursiva es prolífica y para ello recurre al uso frecuente de falacias y tergiversaciones de los hechos para acomodar sus mensajes a sus propósitos ideológicos o gubernamentales. En sus recientes viajes a Europa -dos en una semana- hizo gala de esa característica personal compulsiva que proyecta disfrutar mucho.

Desde allá, en una aburrida disertación en un auditorio cerrado, que los canales de televisión han intentado obligarnos a ver dos veces en horario familiar, calificó las marchas como débiles -a pesar de ser 5 veces más concurridas que las que él convocó- y arremetió contra la clase media, a la que calificó de “arribista” por participar en ellas. Un odioso irrespeto contra cerca del 30% de los colombianos honestos, pujantes, consagrados a su tra-

bajo y comprometidos con un mejor futuro del país, que la conforman. ¿Acaso él y su familia no pertenecen, o pertenecieron, a esa misma clase?

En el mismo evento manifestó que a la marcha “no salió el hombre que pega ladrillos o pone los vidrios, ni la señora del tinto, etc...”. Típico discurso populista. Olvida el presidente, paradójicamente, que ese humilde trabajador podría estar viendo amenazado su futuro laboral como consecuencia del derrumbe que vive la industria de la construcción, que con una caída del 66% a mayo es tal vez uno de los problemas económicos y sociales más delicado que vive el país.

Solo en los 5 primeros meses del 2023 se han perdido más de 44.000 empleos directos en este sector. Es un sector donde también se requiere más gobierno y menos ideología. Además del empleo estos colombianos también necesitan cumplir su sueño de comprar una vi-

vienda. La reactivación del programa “Mi casa ya” y los subsidios de vivienda debe ser una prioridad.

En su narrativa sobre la no aprobación de la reforma laboral refleja un total desprecio por sus opositores, no solo porque no apoyan sus ideas sino porque pertenecen a la clase rica del país, especialmente los empresarios, a quienes calificó como “oligarcas esclavistas” porque, según él, no quieren perder el privilegio de la propiedad privada. También reincide en falacias al afirmar que no quieren pagar las horas extras, cuando es un tema que no está en discusión; que no pagan recargos por trabajo nocturno, dominical o festivo, cuando actualmente sí se paga y solo se quiere incrementar el valor que se paga.

Durante su visita a La Guajira no podían faltar sus falacias: le echó la culpa de la muerte de los niños indígenas por desnutrición al carbón del Cerrejón. Nada

más lejos de la verdad, pues estos niños no han estado expuestos al carbón dado que las comunidades donde residen están ubicadas muy lejos del área de explotación minera -que además no utiliza agua del río para sus procesos de minería-. Por el contrario, tal como lo indicó un reciente y serio informe, el río Ranchería incrementa su flujo de agua al pasar por esta área.

Por el bien del país, el gobierno tiene la oportunidad de rectificar y enderezar el rumbo. Se requiere voluntad política, apertura para escuchar y capacidad de concertación para involucrar las buenas ideas y planteamientos de todos los sectores políticos, empresariales y sociales en la construcción de ese nuevo rumbo. Los resultados de la legislatura que acaba de pasar, en la que no se aprobaron varios de sus proyectos o iniciativas, demostraron que actuando solo el gobierno no podrá cumplirle a sus electores.

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



No entiende uno y no comprende la mayoría de la gente, cómo hay unidades territoriales con recursos para inversión social y no los traduzcan sus gobernantes en avances significativos para las mismas, además de ser notoria sobre manera, en los más de los casos, la baja capacidad de ejecución de su sector público y la desatención de las prioridades

Territorios dinámicos

de las mismas y sin que les interese qué valor agregado tengan ni qué buenos ingresos fiscales corrientes por habitante, dejan de ejecutar sin más y de financiar obras con deuda pública pudiendo hacerlo, respetando desde luego los topes de la Ley 358/97, sobre todo cuando hay obras que necesarias son.

Muchos son entre nosotros los territorios donde la pobreza abunda y no son atendidos de manera prioritaria como correspondería; más por cuanto las necesidades van en aumento y no

se evidencian estrategias coordinadas para atender sus principales problemas y en los que es palpable el rezago social que acusan; lo mismo que una serie de irregularidades que denotan a las claras falta de administración, como es la ocupación ilegal en las que se vive en condiciones infrahumanas, debiendo identificarlos, reubicarlos, y proteger dichas zonas, de suyo vulnerables, a fin que se eviten nuevas invasiones, lo que debe ser objeto de atención urgente, dadas las contingencias negativas

a todo nivel que entraña.

Es la educación un sector que requiere de atención importante. Preocupa en alto grado el déficit existente en la infraestructura educativa, fortalecer en los educandos las Pruebas Saber, y no existen derroteros, lineamientos ni estrategias de choque para revertir tal situación, a todas luces negativa y como ciudad turística es muy bajo nuestro bilingüismo, sin rumbo desde lo público en cuanto a su mejoramiento, fomento e impulso. Requeridos estamos de mejorar nuestra calidad educativa.

La informalidad es entre

nosotros, tema neurálgico, teniendo además una estructura económica pobre, un sector industrial que apenas se asoma, un capital humano poco calificado, lo que clama y reclama mayor inversión en programas de capacitación técnica y tecnológica, y establecer una gran coordinación sector público / privado, a efecto de canalizar la contratación laboral en la población más necesitada, debiéndose tener en cuenta los oficios, actividades, carreras y especialidades que mayormente demandadas sean.

Dirección General

Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Dentro del espacio, se escucharon las inquietudes de representantes de comunidades que tienen reparos sobre los proyectos renovables.

Tema central del diálogo entre líderes y el presidente Petro

Mediante diálogos abiertos con comunidades de La Guajira, el Gobierno del Cambio avanza en la Transición Energética Justa

Como parte de la estrategia de asistencia y acompañamiento a las comunidades indígenas, adelantada por la Gerencia Guajira, líderes de algunas comunidades del departamento asistieron a un diálogo abierto con el presidente de la República, Gustavo Petro, donde el tema principal fue la Transición Energética Justa.

Dentro del espacio, se escucharon las inquietudes de representantes de comunidades que tienen reparos sobre los proyectos de energías renovables para la transición energética y de aquellos que se oponen a la construcción de parques eólicos en sus territorios ancestrales, con el propósito de hacer un trabajo conjunto que permita el beneficio de la región y el avance de la seguridad energética para el país.

“Esta es la oportunidad de La Guajira, deben aprovecharla, ser inteligentes y tomar decisiones rápidamente”, afirmó el presidente de la República, Gustavo Petro, quien agregó que “dejar de usar energía basada en el carbón, por energía basada en el sol, deja una gran ganancia: más agua que no se mide en plata, se mide en vidas”.

La Gerencia Guajira, creada en septiembre de 2022 por el Gobierno del Cambio, ha generado nu-



MinMinas dijo que está comprometida con los derechos de los pueblos ancestrales.

meros espacios de diálogo y concertación con las comunidades Wayuu, logrando, entre otras cosas, terminar con 6 meses de anticipación, los procesos de Consultas Previas para la construcción de la red de transmisión de Colectora.

“Somos un ministerio comprometido con la defensa de los derechos de los pueblos ancestrales. El papel de la Gerencia Guajira ha sido fundamental para facilitar el diálogo, construir confianza con las comunidades y ser garante de los acuerdos que se tengan entre las partes, para juntos avanzar en la Transición Energética Justa”, manifestó Irene Vélez Torres, ministra de Minas y Energía.

El grupo de la Gerencia Guajira está conformado

por 25 personas, 8 de ellas, funcionarios de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales del Ministerio de Minas y Energía, miembros de la comunidad Wayuú y quienes se han convertido en eje fundamental para llegar a los territorios. Así mismo se cuenta con 2 palabreros que traducen las jornadas de diálogo y funcionarios de la Dirección de Autoridades Nacionales y Consulta Previa del Ministerio del Interior.

MinAmbiente

En tanto, la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, enfatizó sobre el potencial del territorio para la transición energética como un pacto social, étnico, ambiental y político para mejo-

rar las condiciones de vida del territorio y la posible incidencia de la llegada del fenómeno de El Niño en la Alta Guajira.

Muhamad aseguró que La Guajira no debe adaptarse a los proyectos, sino que los proyectos deben adaptarse a La Guajira, pues para agilizar los procesos se debe pensar en lógicas territoriales, para evitar puntos de conflicto con las comunidades y evitar afectaciones en sus economías.

“Tenemos que trabajar para buscar soluciones integrales que beneficien a las comunidades y al territorio. Que esto sea una oportunidad y no una maldición, que La Guajira pueda ser una de las fuentes de energía renovable más importantes del país, pero no puede que-

darse solamente como un proceso de exportación de energía al sistema interconectado nacional, sino que tiene que ser un pacto social y político territorial, para que sea una gran oportunidad de mejorar las condiciones de vida del territorio”, comentó.

Adicionalmente, la titular de la cartera ambiental recalcó los posibles efectos de El Niño en la región.

“Tenemos que entender que las sequías serán cada vez más prolongadas. Un dato clave que lanza la Organización Meteorológica Mundial es que los próximos cinco años van a ser los más calientes de la tierra y hablan de que alguno de esos años la temperatura promedio del planeta será de 1.5 grados centígrados; eso tiene efectos devastadores en muchas partes del país y La Guajira es uno de los territorios más susceptibles a esa situación”, aseguró.

Actualmente, el Gobierno Nacional viene trabajando en un proceso de preparación frente a la llegada del fenómeno de El Niño; por eso, el presidente Gustavo Petro y su equipo de trabajo se trasladaron a La Guajira, para construir las soluciones que se requieren para afrontar estos periodos de sequía en el territorio y crear gobernanza junto con las comunidades, que promueva la adaptación climática.

ANT amplía en Dibulla, por quinta vez, el territorio del resguardo Kogui Malayo Arhuaco

En La Guajira, el Gobierno entrega 490 hectáreas para el pueblo Kogui y 188 para firmantes de paz

Como parte de la jornada Reforma Agraria para la Vida, en la semana Gobierno con el Pueblo en La Guajira, la Agencia Nacional de Tierras (ANT) amplía el resguardo Kogui Malayo Arhuaco, el cual recibe tres predios que suman 490 hectáreas más 3.067 metros cuadrados en el municipio de Dibulla, y adjudica 188,75 hectáreas de tierra a un grupo de firmantes de paz en el municipio de Fonseca.

El derecho de propiedad colectiva otorgado al pueblo Kogui Malayo Arhuaco, por medio del Acuerdo 274 de 2023 de la ANT, se entrega en cumplimiento de una sentencia de restitución de derechos territoriales emitida en septiembre de 2022 por la Sala Civil Especiali-



Con esta ampliación, el Resguardo Kogui Malayo Arhuaco cuenta hoy con una extensión total de 408.329 ha.

zada de Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.

Con esta ampliación, el Resguardo Kogui Ma-

layo Arhuaco cuenta hoy con una extensión total de 408.329 ha. más 8.364 m2. De esta manera, se afianzan la protección ambiental del territorio, la revitaliza-

ción cultural colectiva, la recuperación de lugares sagrados de la Línea Negra y la reconstrucción del tejido social, en especial de la comunidad de Tungueka.

En Fonseca

De la misma manera, la resolución de adjudicación otorgada a excombatientes de las Farc que hacen parte del Antiguo Espacio de Capacitación y Reincorporación de Pondores, es la primera que se entrega en el país a personas en proceso de reincorporación desde que se firmó el Acuerdo de Paz en noviembre de 2016.

El predio San Luis, ubicado en el municipio de Fonseca, es adjudicado a la Cooperativa Multiactiva para la Paz (Coompazcol)

del AETCR Pondores, integrada por 144 personas en proceso de reincorporación y desarrolla proyectos productivos de ganadería doble propósito, producción de quesos, avicultura, agroecología, reforestación y apicultura. Estas iniciativas benefician a 576 personas entre firmantes de paz y campesinos de la zona.

Con esta primera resolución de adjudicación, hoy los firmantes de paz tienen garantías jurídicas para permanecer en el territorio con tierras propias que les permitan consolidar sus proyectos productivos.

Así, la ANT afianza su compromiso con los derechos territoriales de los pueblos étnicos y la implementación del Acuerdo de Paz en La Guajira.

Gobierno entregó computadores y laboratorios que beneficiarán a 47 mil estudiantes de La Guajira

Un total de 47 mil estudiantes de 117 colegios de La Guajira se beneficiarán con los 3.300 computadores y 51 laboratorios de innovación que el presidente Gustavo Petro y el ministro de las TIC, Mauricio Lizcano, entregaron este martes en el marco de la jornada 'Gobierno con el Pueblo' que se adelanta en el departamento de la Guajira.

"Destinamos \$5.400 millones para estos equipos, que cambiarán la forma en que nuestros niños aprenden y disfrutan la tecnología", dijo el ministro Lizcano durante el evento realizado en la Institución Etnoeducativa Julia Sierra Iguarán, ubicado en el municipio de Urbibá, en La Guajira.

Durante su intervención, el presidente Gustavo Petro se refirió a la necesidad de que la dotación de computa-

dores esté acompañada de un plan de mejoramiento de la conectividad.

"Cuando se entregan computadores, inmediatamente sale un interrogante, y es que el computador sin conectividad sirve poco, sirve de máquina de escribir y de guardar archivos, pero la conectividad es lo que permite abrir las ventanas del mundo del conocimiento, de la información, de las posibilidades de aprender más, de investigar más sobre los temas que cada cual, incluso en su casa, quiera investigar", dijo.

Y agregó: "Entonces, uno de los programas que a mí me gustaría que ahora se expusiera por parte del ministro Mauricio Lizcano, es cómo se lleva al departamento de La Guajira una más fuerte, rápida y poderosa banda ancha para toda



Petro se refirió a la necesidad de que la dotación esté acompañada de un plan de mejoramiento de la conectividad.

la sociedad".

Frente a este tema, el ministro Lizcano informó que su cartera avanza en un proyecto que busca brindar una solución estructural que contaría con la participación de la empresa Inter-nexa, de Ecopetrol, y que implica la creación de comunidades de conectividad que lleven internet a las zo-

nas más pobres.

El ministro explicó esta iniciativa así: "Esa empresa, que es de Ecopetrol, que es de ISA, es la empresa más grande de interconexión eléctrica de América Latina. Lo que le estamos proponiendo a esa empresa es que el cable submarino que ellos ya tienen, que rodea todo el continente y pasa

por acá, podamos tener una fibra óptica de ese cable y poderlo traer a La Guajira y, asimismo, a muchos municipios de la costa".

Lizcano indicó que este proyecto ya está estructurado, costaría para La Guajira 400 mil millones de pesos en los próximos diez años y depende de la creación de las comunidades de conectividad, que deben organizarse a través de Juntas de Acción Comunal, resguardos indígenas y organizaciones populares, para que las comunidades se beneficien del programa.

"Nosotros hacemos la infraestructura grande, pero el último pedacito a la casa lo deben hacer las comunidades. Ustedes hacen una parte y nosotros hacemos otra parte para poder desarrollar el país. Para que no se angustien, porque esto de pronto es complejo, nosotros venimos a capacitarlos, a formarlos, a ayudarlos con recursos de fomento", puntualizó el ministro de TIC.

Docentes y pensionados piden intervención administrativa de la Secretaría de Educación departamental a la ministra Aurora Vergara

La que debería ser una de las secretarías más eficientes y con mayor resalto en su eficiencia administrativa en el departamento de La Guajira, sin duda se ha convertido en un dolor de cabeza más para todos sus usuarios, esto sumado a la negligencia y arrogancia de sus funcionarios que en atención al público se rajan en todos los aspectos a evaluar.

En la actualidad, los docentes que dedicaron por más de 40 años su entrega



Aurora Vergara, ministra de Educación Nacional.

y dedicación a la educación de La Guajira, hoy en condición de pensionados, viven su propia crucifixión. La Secretaría de Educación departamental les adeuda cuatro meses de pago de sus mesadas y la prima de junio 2023. Ellos han elevado derechos de petición sin respuestas, han denunciado por radio y prensa, pero el secretario de Educación departamental, Aaulfo Manjarrés Mejía, obvia darle una respuesta clara, precisa y consis-

te que les permita entender a los pensionados del magisterio de dependencia departamental, las razones por las cuales no se les está haciendo sus pagos de forma mensual.

Por otro lado, los docentes activos, de nómina departamental y pertenecientes a los 12 municipios no certificados, también se suman a esta petición a la ministra. Denuncian que los nombramientos de los docentes que son trasladados mediante procesos or-

dinarios de traslado demoran hasta seis meses para que se les haga efectiva su resolución o decreto.

Además, denuncian que en la Oficina de Recursos Humanos de esta secretaría hay tráfico de influencias, e inclusive, al parecer hay la existencia de un 'retén' que cobra por traslados o trámites administrativos a los docentes que se acercan a esa dependencia. Ellos no se atreven a denunciar por evitar represalias que pudieran generarse.

Su agenda continuará como está previsto hasta el sábado

Presidente Petro no asistió a entrega de máscaras kogui en Dibulla al sufrir una “descompensación en su salud”

Fuentes cercanas a la Casa de Nariño confirmaron que el presidente Gustavo Petro, quien se encuentra liderando en La Guajira, la iniciativa ‘Gobierno con el Pueblo’, presentó quebrantos de salud por intoxicación “con una comida en aparente mal estado”.

No obstante, a que suspendió algunos eventos programados para este día, aclararon que la agenda que el mandatario cumplirá en el departamento hasta el sábado, continuará como está previsto.

Debido a esta “descompensación en su salud”, el mandatario colombiano no presidió el evento de entrega de las dos máscaras sagradas del pueblo kogui que trajo de regreso hace dos semanas a Colombia desde Alemania.

La vicepresidenta de la República, Francia Márquez, y los ministros de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, y de Cultura, Jorge Ignacio Zorro, fueron los encargados de presidir el acto de retorno en zona rural de Dibulla, en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la ‘Gran máscara solar’ y la ‘Máscara del sol’, elementos sagrados que se utilizan en rituales de los kogui, quienes les atribuyen el mantenimiento del equilibrio de la naturaleza.

Las dos máscaras se encontraban en el Museo Etnológico de Berlín y fueron adquiridas por Konrad Theodore Preuss en 1915 en Noavaka, en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta. En su reciente visita a Berlín, el mandatario colombiano las



La vicepresidenta Francia Márquez fue la encargada, junto al canciller de presidir el acto de entrega de las máscaras.

recibió y trajo de regreso al país.

Frente a las constantes solicitudes del resguardo Kogui Malayo Arhuaco para la recuperación de estos objetos sagrados por su

especial importancia ritual y comunitaria, las máscaras fueron entregadas por los funcionarios del Gobierno Nacional en el territorio ancestral de la comunidad Tugueka.

Dado a que las máscaras hacen parte del patrimonio cultural del Pueblo Kogui, serán sus autoridades tradicionales y miembros de la comunidad quienes determinen cómo garantizar su conservación, de acuerdo con los usos tradicionales asociados a su Sistema de Conocimientos Ancestrales y a la Ley de Origen del Pueblo Kogui.

Las dos máscaras regresadas este miércoles también son significativas por su antigüedad: se pudo establecer que datan de mediados del siglo XV y, por tanto, se crearon antes de la conquista española.

Son de madera y se denominan ‘Máscara del sol’ (Mama Uakai) y ‘Máscara del sol grande’ (Mama Nuikukui Uakai o Malkutše).

Finalizó con éxito el proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor en Urumita

El programa del Adulto Mayor en el municipio de Urumita finalizó con éxito con la actividad de alfabetización, dándole así prioridad al proyecto de atención integral a la población adulta de esta localidad.

“Mediante una emocionante sopa de letras, buscamos palabras escondidas en una ventana llena de caracteres, hemos fortalecido su concentración, retención, manteniendo sus mentes activas y además el fortalecimiento de los vínculos entre ellos”, dijo un funcionario.

Añadió que “deseamos resaltar que, además de esta actividad, nuestros abuelos disfrutaron de juegos de mesa como dominó y momentos de baile”.

Contamos con un equipo



La iniciativa fue promovida por el alcalde Uriel Guerra Molina con el objetivo de apoyar a los abuelos.

de trabajo excepcional liderado por la Fundación Creciendo, dispuesto a recibirlos con amor y afecto.

Recordemos que esta ini-

ciativa ha sido creada por el alcalde Uriel Guerra Molina, con el objetivo de apoyar a los abuelos en situación de vulnerabilidad.



Gloria Ramírez destacó la importancia de reconocer y certificar las competencias de las mujeres de La Guajira.

Ministra del Trabajo lanzó el programa ‘Saber Hacer Vale’ y anuncia proyecto ‘Senaharina’

En el marco de la jornada ‘Gobierno con el Pueblo’, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, lanzó desde Riohacha el programa ‘Saber Hacer Vale’, en compañía del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena). Además, anunció el proyecto ‘Senaharina’, una iniciativa conjunta para combatir la desnutrición en el Departamento.

Durante el encuentro con la comunidad, la ministra Ramírez destacó la importancia de reconocer y certificar las competencias de las mujeres de La Guajira. En este sentido, el programa ‘Saber Hacer Vale’ tiene como objetivo brindar cualificación y certificación de habilidades a 300 mujeres, permitiéndoles una mejor inserción laboral. El programa, que se llevará a cabo a partir del mes de agosto y tendrá una duración de seis meses incluirá subsidios de alimentación, transporte, conectividad y cuidado infantil para facilitar la participación de las mujeres.

Por otro lado, la ministra hizo referencia al informe del Instituto Nacional de Salud, el cual reveló que desde el

año 2023 han fallecido cerca de 39 niños menores de 5 años en La Guajira debido a la desnutrición. Ante esta situación, el Ministerio de Trabajo y el Sena han finalizado la primera fase de investigación del proyecto ‘Senaharina’, enfocado en mejorar la alimentación de los niños y niñas.

“Hoy nuestros compañeros del Sena, del sector de trabajo, harán también el lanzamiento de esta primera fase de lo que es la ‘Senaharina’. Ya investigamos, esta ‘Senaharina’ tiene cuatro ingredientes fundamentales de la comida y de la gastronomía wayuú. Tiene maíz, ahuyama, frijol guajiro y plátano verde, y con ellos un elemento más que es muy importante que es trupillo, que es el árbol propio de acá de La Guajira”, explicó la ministra Ramírez.

Agregó que “con ello hemos construido o ellos han construido esta transformación en harina, que es un producto que sirve para hacer tortas, dulces, pero que lo que pretendemos es que efectivamente reemplace la bienestarina.

Juventud Molinera salió victorioso ante Inter Valledupar en fútbol de la Primera C

Con victoria cerró Juventud Molinera su ciclo en la primera fase del Torneo Nacional de Fútbol, categoría Primera C. Los dirigidos por el estratega Juan Miguel Romero se impusieron 3-2 al Inter Valledupar.

“El equipo se jugó el todo por el todo, hubo compromiso por parte de nuestros jugadores y no podíamos ser inferiores a ellos, nos estamos enfrentando a clubes con mayor experiencia y para todos ha sido enriquecedor”, sostuvo el estratega guajiro.

Se pudo notar buen juego,

táctica y manejo del balón. El Inter llegó varias ocasiones y de estas, dos fueron goles concretados por Osvaldo Meriño y Alexander Echeverría.

Daniel Ciprian marcó el primer gol del oncenio guajiro. Luego, Jean Torres fue derribado en el área del Inter y el árbitro sancionó penalti que ejecutó y convirtió Rafael Brito para establecer el parcial 2-2 y merced a un autogol del conjunto cesarense, Juventud Molinera se alzó con el triunfo (3-2) en la cancha ‘Albeiro Salcedo’ de El Molino.



Daniel Ciprian marcó el primer gol del oncenio guajiro.

Supersalud adelanta varias jornadas de atención a las comunidades

La Guajira, como piloto de la estrategia de prevención en salud que busca el presidente Gustavo Petro

El Superintendente de Salud, Ulahy Beltrán, aseguró que el interés principal del Gobierno del Cambio es fortalecer la confiabilidad, credibilidad y presencia visible y funcional del Estado en La Guajira, por lo que la estrategia del “Gobierno con el pueblo” -que se implementa desde el lunes pasado en este departamento y que irá hasta el próximo sábado- apunta, desde el sector salud, a poner en marcha el componente de medicina preventiva planteado ya en el proyecto de reforma al sector que cursa en el Congreso.

“Queremos disminuir la mortalidad materna y no podemos permitir que sigan ocurriendo muertes de niños menores de cinco años por desnutrición. Esos son los dos principales frentes que queremos atacar”, enfatizó el funcionario en diálogo con el informativo Colombia Hoy Radio.



La estrategia apunta a poner en marcha el componente preventivo planteado en el proyecto que cursa en el Congreso.

logo con el informativo Colombia Hoy Radio.

En este sentido, reveló que desde mayo se implementó la presencia de cerca de 40 funcionarios de la entidad en La Guajira, un departamento considerado de

alta criticidad, para generar una auditoría de seguimiento en temas claves como el derecho a la atención y el buen uso de los recursos públicos, principalmente en la Gobernación y los cuatro municipios accionados por

la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017.

Para el Superintendente de Salud, Ulahy Beltrán, bien se puede decir que la reforma a la salud que pretende el presidente Gustavo Petro comenzó en La Guajira.

Es así como, en el marco de la estrategia “Gobierno con el Pueblo”, que ha llevado al presidente Petro y a todos sus ministros a despachar desde La Guajira, la Superintendencia de Salud estuvo este martes en el municipio de Manaure atendiendo las peticiones y solicitudes de las comunidades; hoy estará en Nazareth, mañana en Dibulla y el viernes en Riohacha.

“El propósito del presidente Petro es lograr una transformación social, un componente fundamental es la transformación del sector salud y por ello está

generándose el debate en el Congreso para la reforma del sistema de salud colombiano”, reiteró.

De hecho, ante la reiterada y sistemática limitación y restricción al acceso de los servicios en La Guajira, la Superintendencia de Salud ha iniciado actuaciones que pasan por órdenes de inmediato cumplimiento a los entes territoriales, específicamente para el departamento en la persona de la gobernadora, así como para los alcaldes de los municipios accionados (Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao), como responsables de la obligación que tienen de garantizar el acceso y la buena atención a los ciudadanos. Asimismo, se han generado medidas cautelares a entidades por no cumplir la normatividad, entre ellas EPS e IPS de carácter indígena.

Se invertirán 20 mil millones de pesos

En Barrancas inicia construcción de 200 viviendas de interés social

Con la bendición del terreno, la Administración municipal de Barrancas dio inicio a la construcción de 200 viviendas para familias de los estratos uno y dos, y en donde se invertirán aproximadamente 20 mil millones de pesos de regalías.

El alcalde Iván Mauricio Soto, en diálogo con este medio de información expresó que las primeras 100 viviendas se entregarán en el mes de diciembre y las restantes en abril del 2024.

Explicó que los recursos que se invertirán corresponden al sistema de regalías, proyecto que fue trabajado de la mano del Departamento Nacional de Planeación.

Precisó que se trata de un terreno que será destinado para el desarrollo y crecimiento del municipio en una tierra bendita que representa oportunidad, genera ilusión y da paso al inicio de un sueño llamado ‘casa, palabra’, que hace referencia a una construcción destinada para ser habitada, pero que engloba un valor integral mucho más grande y profundo que el solo proyecto material.

En ese mismo sentido, el alcalde del municipio de Barrancas, Iván Mauricio Soto, hizo un llamado a la comunidad para que se convierta en veedora de la obra, en donde no solo es cemento, pues se trata de un proyecto

social y de vida encaminado a darle el empoderamiento necesario al principal grupo de una sociedad que es la familia, “comienza la fabricación de un espacio lleno de ilusión y con múltiples propósitos, un lugar diseñado para brindar seguridad, protección, progreso y prosperidad a cientos de barranqueros”.

Hoy nace un barrio con una nueva historia que beneficiará a muchas familias con la entrega de 200 viviendas para formar parte de su patrimonio.

“Doscientas casas, doscientas familias, y miles de sueños podrán verse realizados en este espacio de tierra”, puntualizó.



El alcalde Iván Mauricio Soto expresó que las primeras 100 viviendas se entregarán en el mes de diciembre.

Ministro de Transporte anuncia la ejecución de proyectos estratégicos para La Guajira

En el marco de la jornada ‘Gobierno con el Pueblo’, que se desarrolla a lo largo de esta semana en La Guajira, el ministro de Transporte, William Camargo, explicó el avance de tres componentes fundamentales para la infraestructura que se ejecutarán en los municipios del departamento.

El primero, los corredores viales que conectan los municipios de Pucheo – Nazaret - Puerto Estrella – Guachuguari – Uribia - La Cabecera de la Oriuna - Puerto López - Guachuguari, los cuales suman un total de 311 kilómetros y han requerido una in-



El ministro de Transporte, William Camargo.

versión de \$30.000 millones. La ejecución de estas obras ya se encuentra firmada, y

cuenta con la vinculación de los batallones de ingenieros del Ejército Nacional, quienes apoyarán al área técnica y de seguridad que se necesita actualmente. Se tiene previsto el inicio de estas para agosto de este año.

El segundo componente está relacionado con el programa Caminos Comunitarios para la Paz Total. A finales de julio, el Instituto Nacional de Vías (Invías) abrirá una convocatoria para que las 400 Juntas de Acción Comunal (JAC) y los resguardos indígenas de La Guajira que no lograron postularse en abril, puedan ser tenidos en cuenta y postular sus segmentos de malla vial terciaria que requieran intervención. Una vez finalizado este primer proceso de postulación, se realizará el inventario, luego el levantamiento y finalizará con la firma de los convenios.

En materia de transporte y movilidad, como lo refirió la Ministra de Educación, Auroa Vergara, se va a trabajar en la estructuración de un sistema integral para que el transporte de los jóvenes, que se movilizan desde sus hogares hasta las comunidades educativas, pueda ser darse con alternativas que cuenten con la reglamentación exigida por las autoridades.

“El sector transporte viene avanzado en la ejecución de obras carreteras y aeroportuarias clave para el desarrollo de la región. Actualmente, a través de la Aeronáutica Civil se ha identificado zonas propicias para la construcción del nuevo aeropuerto”, indicó el ministro de Transporte, William Camargo.

Agregó que se deben “evaluar las limitaciones del consumo de agua, la preservación de la cultura ancestral y respecto al desarrollo de las comunidades para evitar que sea un turismo invasivo”.

El tercer componente y el más importante para impulsar el desarrollo de la región es el aeropuerto. En cuanto a la ubicación de esta obra, la Aerocivil ha identificado un potencial en la zona de El Paraíso, cuyo propósito inicial es construir una pista de 1.800 a 2.200 metros aproximadamente,

Participarán este viernes en el desfile inaugural

‘Las Mujeres FH’: El alma y brillo del Festival Francisco El Hombre en su 15º aniversario



Las Mujeres de Francisco El Hombre harán la apertura del desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre que se cumplirá mañana viernes.

Las Mujeres de Francisco El Hombre serán las protagonistas del desfile inaugural del Festival Francisco El Hombre, que cumple 15 años en este 2023.

Con su presencia, estas mujeres se encargarán de representar la cara amable de este evento tan esperado. Además, este año contarán con la participación de un total de 76 mujeres.

El Festival Francisco El Hombre es reconocido por impulsar el género vallenato y darle un nuevo impulso, destacando a grupos y artistas de todo el territorio nacional.

DESTACADO

‘Las Mujeres FH’, estarán presentes tanto en la pasarela ‘Ama’, como en la tarima principal del festival. Será el día sábado cuando subirán a la tarima para mostrar todo su talento y energía.

El desfile inaugural se llevará a cabo el viernes 30 de junio a las 4:00 pm, y recorrerá la calle Ancha y la avenida Primera.

‘Las Mujeres FH’, como se les conoce cariñosamente, estarán presentes tanto en la pasarela ‘Ama’, como en la tarima principal del festival. Será el día sábado cuando subirán a la tarima para mostrar todo su talento y energía.

Con la presencia de estas mujeres, el Festival Francisco El Hombre promete ser un evento inolvidable, donde se celebrará la música vallenata y se honrará el papel de las mujeres en este género musical.

Será un espectáculo lleno de alegría y talento, que seguramente dejará una huella en los asistentes.

“Entre colegas se guardan rencor” Rolando Ochoa se confiesa y dice que en el vallenato hay mucho egoísmo y desunión

El acordeonero Rolando Ochoa habló acerca de la desunión que él percibe dentro del género vallenato, durante una entrevista en el programa del youtuber ‘Despachados’.

Explica Ochoa que los artistas pueden sonreírse, pero guardan rencores hacia sus colegas.

El youtuber fue más inquisidor y le preguntó al artista: “¿Por qué en el vallenato, a diferencia de otros géneros, no se da tanto el tema de los juntos? Suceden muy poco, ¿Por qué no vemos más colaboraciones entre cantantes?”.

Advierte el acordeonero que el egoísmo y la envidia se han apoderado de los artistas, lo cual les ha impedido consolidar uniones.

Agrega Rolando Ochoa que el egoísmo se ha apo-



Rolando Ochoa, acordeonero del género vallenato.

derado de cada empresa y de cada ser humano en el vallenato. “No somos sinceros. En el folclor hay mucha desunión. Una cosa es que saluden y se abracen, pero cuando van a las cabinas se convierten en enemigos”, manifestó el acordeonero.

Su madre es nacida en La Guajira

Natalia Bayona es la directora Ejecutiva de la Organización Mundial del Turismo, OMT

El secretario general de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, nombró a la colombiana Natalia Bayona Baquero como directora Ejecutiva de este organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Natalia es oriunda de Bucaramanga e hija de la villanuevera Ligia Baquero Rodríguez y el bumangués Héctor Bayona.

La mamá de Natalia es nacida en Villanueva, La Guajira, hermana de Betty Baquero, Hernán, y el exalcalde de Villanueva, ‘Beto’ Baquero.

La santandereana será la primera mujer, menor de 40 años y americana en ocupar el cargo en ese organismo de la ONU. Además, se trata de una mujer colombiana, con el cargo más alto en el sistema de Naciones Unidas.

Natalia Bayona se ha caracterizado por incorporar la innovación al turismo en el mundo, es reconocida globalmente como una experta del turismo, incluso ha recibido distinciones debido a

su trabajo, en esta ocasión fue nombrada como directora Ejecutiva de la Organización Mundial de Turismo.

El nombramiento fue anunciado por la entidad a través de un comunicado oficial, en el que expresaron que se espera que con la llegada de Bayona se amplíen y fortalezcan las áreas de innovación, inversiones, aunque con mayor énfasis el área de educación.

“Esta nominación llega en un momento en que existe la necesidad de que la Organización amplíe y fortalezca las áreas de in-

novación, inversiones y, lo más importante, educación. La amplia y relevante experiencia de Natalia Bayona servirá como catalizador para avanzar en estas áreas, en beneficio de nuestros Estados Miembros”, contiene el comunicado.

La colombiana asumirá su cargo a partir del 1 de julio de 2023.

En su cuenta de Twitter, Natalia escribió: “Hoy se cumple uno de mis sueños desde cuando era pequeña: ser la mujer colombiana ocupando el cargo más alto en ONU, Gracias infinitas.



Natalia Bayona Baquero, directora ejecutiva de OMT.



Los orgullosos padres, Ligia Baquero Rodríguez y Héctor Bayona.



Quinceañera

Hoy 29 de junio llega a sus 15 años la joven Melanie Aymar Bandera Manjarrés. La felicitan sus padres Hugo Bandera, ‘Nayita’ y su hermana Ashly Bandera. Bendiciones para la quinceañera.

Para sacar adelante proyectos de energías limpias

Presidente Petro propone modelo de asociatividad permanente con comunidades indígenas en La Guajira

El Presidente Gustavo Petro propuso este miércoles a las empresas del sector energético presentes en La Guajira, un nuevo modelo de asociatividad permanente en el que las comunidades wayuu sean aliadas de los proyectos de energías limpias que se adelantan en el departamento.

De acuerdo con el Jefe de Estado, el proceso que rige en la actualidad no funciona, pues las comunidades participan una sola vez en el proceso y no vuelven a ser

tenidas en cuenta, cuando debe ser todo lo contrario, contar con ellas y así garantizar la sostenibilidad de los proyectos a lo largo del tiempo.

Es por esto que el Mandatario planteó “un pacto wayuu permanente –que aquí se le denomina pacto energético–. Implica una asociatividad, es decir, la comunidad wayuu, las asociaciones wayuu, etcétera, deben ser socias de los proyectos. Al ser socias, parte de la utilidad pasa a las

comunidades y entonces, durante 10, 15 o 20 años –lo que dure–, va a tener un flujo permanente para que esas comunidades vayan resolviendo problemas, de los más agudos a los menos”.

La invitación se dio en el

marco de la firma del Pacto por la Transición energética Justa en La Guajira, suscrito por 140 autoridades indígenas del área de influencia de los proyectos, 12 empresas desarrolladoras, una agremiación, así como re-

presentantes del Gobierno Nacional, local y la cooperación internacional.

Así mismo, el Presidente Petro indicó que le pidió a Ecopetrol ser pionera en este esquema.

“Estos modelos que a mí me gustaría que empezáramos a ensayar, quizás Ecopetrol debe dar los primeros pasos porque estos nos podrían llevar ya no a 2.5 sino a 6 y 8; 6 nos da \$30 billones de inversión, o sea, USD7 mil millones. Da una utilidad en tierras guajiras, más o menos USD700 millones anuales que van cambiando en el tiempo porque los costos fijos van decreciendo, ¿cierto? Se van reemplazando por el mantenimiento, pero Ecopetrol debería dar un paso alrededor de este tipo de asociatividad con las comunidades”, expresó.



El presidente Petro propuso que las asociaciones wayuú deban ser socias de los proyectos energéticos.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 12ANo.41-19, antes-CARRERA 12ANo.41-23, de la nomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1284-0018-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 19.1 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE MARIBEL TORO, SUR: MIDE 9.1METROS LINEALES, COLINDA CONPREDIOS DE SOLEI DIAZ, ESTE: MIDE 8.4METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LUIS CARLOS IGUARAN, OESTE:MIDE 8.4 METROS LINEALES COLINDA CON CARRERA 12ª EN MEDIO Y AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ELIANA LOPEZ, CON UNAREA TOTAL DECIENTO SESENTA COMA CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. (160.44M2)

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por el señor JEVER DAVAN VARGAS ARAGON, identificado con la cedula de ciudadanía numero85.467.241 de Santa Marta-Magdalena y la señora LOURDES ESTER PAREJA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 32.775.648 de Barranquilla-Atlántico.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio Riohacha.

Dado en Riohacha, el22de junio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA22DEjunio de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesionalen urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA29DE junio de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 36 No. 12ª-16, antes CALLE 36 No. 12ª-30, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-1239-0010-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 9.8 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, SUR: MIDE 9.90 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 36 EN MEDIO, CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 15.00 METROS LINEALES, ESTE: MIDE 43.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARLOS TORO, OESTE: MIDE 24.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS. (237.60M2)

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señoraKENICA YULITH MENDOZA BOLIVAR, identificada con la cedula de ciudadanía numero 85.467.241 de Santa Marta-Magdalena y la señora LOURDES ESTER PAREJA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 40.930.971 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 26 de junio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 26 DE junio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 30 DE junio de 2023

Se invirtieron más de mil millones de pesos

Alcaldía de Riohacha transforma el futuro de los niños wayuú con tres nuevas Ucas

Gracias a una inversión de 1.323 millones de pesos, provenientes de recursos propios Conpes de la Alcaldía de Riohacha, se abrieron las puertas de tres nuevas Unidades Comunitarias de Atención en las comunidades indígenas wayuú El Colorado, y La Cachaca 1 y 2 de esta capital.

El acto de inauguración, donde los protagonistas fueron los niños y niñas que reciben atención en estos espacios, se llevó a cabo por parte del alcalde (e), Leandro Mejía Díaz, en compañía de la gestora Social, Belinés Fuentes Meza, con la presencia de la directora Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), Astrid Eliana Cáceres Cárdenas, y empresas cooperantes.

La adecuación de estos espacios, que por primera

se construyen con energía solar, impactan significativamente en la calidad de vida y el bienestar de los niños y niñas de las comunidades indígenas, debido a que les garantiza el acceso a servicios y derechos fundamentales, como salud, alimentación y educación para los menores entre 0 y 5 años.

El proyecto contempló la construcción de baños se-

cos, equipamiento de cocina con sistema biodigestor de residuos, unidades sanitarias cerramiento perimetral de 1,3 metros de altura para la seguridad y protección de los niños, instalación de iluminación, tanque séptico, una trinchera de infiltración, entre otros. Además, el sistema eléctrico está compuesto por tres paneles solares para su autosostenibilidad.



El acto de inauguración, se llevó a cabo por parte del alcalde (e), Leandro Mejía Díaz, y de la gestora Social, Belinés Fuentes.

CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED INFORMA:

Que el día 29 de mayo de 2023 falleció el señor MAXIMILIANO GONZÁLEZ EPIEYU(Q.E.P.D.), empleado al servicio de esta empresa. Para reclamar sus prestaciones sociales y demás derechos laborales que le corresponden se ha presentado, en calidad deesposay representante de su hija menor, la señora-YANELIS GONZÁLEZ IPUANAysuspadres, la señora-MARÍA CONCEPCIÓN EPIEYÚ y el señor MAXIMILIANO GONZÁLEZ EPIAYÚ.

Quien crea tener igual o mejor derecho que los citados reclamantes deberá presentarse en las oficinas de Recursos Humanos – División de Nómina, Compensación yBeneficios de esta compañía, ubicada en Albania, La Guajira, dentro de los 30 días siguientes a la fecha del segundo aviso.

Este aviso se publica el día 21 de junio de 2023, de conformidad con lo prescrito en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.



SEGUNDO AVISO

CANDIDATOS A GOBERNACIONES Y ALCALDIAS

Medimos que tanto lo conoce su comunidad y como lo perciben, le entregamos los insumos estratégicos para su campaña y realizamos estudios periódicos de intención de voto.

Contacto: Celular: 3157589058.
Compañía inscrita ante el Consejo Nacional Electoral.
www.medicionesymarketing.com



MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING



EDICTOS

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO
DE FONSECA – LA GUAJIRA

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de os Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el período, en trámite notarial de Medellín – Antioquia, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca – La Guajira.

Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NUMERO 30 de fecha veintisiete (27) del mes de junio de Dos Mil Veintitrés (2023), se ordena la publicación de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en un lugar de la notaría, por el termino de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto de faja hoy veintisiete (27) días del mes de junio de Dos Mil Veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00A.M)

EL NOTARIO UNICO DE FONSECA:

JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 155

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural No. 171 del 26 de junio de 2023, a la señora: GUILLERMINA EPINAYU, identificada con cédula de ciudadanía número 27.031.157, expedida en Manaure – La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora: RUBIA MARIA ESPELETA EPINAYU, identificada con cédula de ciudadanía número 40.919.695, expedida en Riohacha – La Guajira, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de subdivisión rural, a la señora: GUILLERMINA EPINAYU, identificada con cédula de ciudadanía número 27.031.157, expedida en Manaure – La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora: RUBIA MARIA ESPELETA EPINAYU, identificada con cédula de ciudadanía número 40.919.695, expedida en Riohacha – La Guajira, para segregar sesenta y cinco (65) lotes de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado en el Lote denominado “PALMARITO”, de este Distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 5 Ha + 7.750,00M2. Del cual se segregan sesenta y cinco (05) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

MANZANA A

LOTE No. 1. Área: 157,76M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 11,60 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 11,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A; Lindero Este: MIDE 13,40 METROS LINEALES, COLINDA CON MANUEL ARPUSHANA; Lindero Oeste: MIDE 13,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 2. Área: 227,85M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 18,60 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 10,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A; Lindero Este: MIDE 13,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 17,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 3. Área: 913,93M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 5,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE, MAS LINEA QUEBRADA DE 10,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOTE No. 2 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 11,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA A; Lindero SUR: MIDE 30,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 7 Y 8 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 17,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 25,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 34,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 8,30 METOS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 4. Área: 202,99M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 5,70 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A; Lindero Este: MIDE 34,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 34,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 5. Área: 766,76M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 11,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 20,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 9 Y 10 DE LA MANZANA A; Lindero Este: MIDE 34,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 8,30 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 8 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 37,80 METROS LINEALES, COLINDA

CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 6,00 METOS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 17,40 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA.

LOTE No. 6. Área: 302,64M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 9,60 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A; Lindero Este: MIDE 37,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 39,80 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA EN MEDIO.

LOTE No. 7. Área: 365,85M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 13,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A; Lindero SUR: MIDE 13,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 27,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 27,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 8 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 8. Área: 423,67M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 16,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA A; Lindero SUR: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 27,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 19,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A, MAS LINEA QUEBRADA DE 19,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 9. Área: 276,45M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 14,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A; Lindero SUR: MIDE 13,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 19,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 8 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 19,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA A.

LOTE No. 10. Área: 100,27M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 6,10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA A; Lindero SUR: MIDE 4,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 19,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA A; Lindero Oeste: MIDE 19,00 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA EN MEDIO.

MANZANA B

LOTE No. 1. Área: 723,12M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 13,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 14,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 7 Y 8 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 50,90 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 53,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 2. Área: 70,72M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 5,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 5,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 13,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 13,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 3. Área: 874,37M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 10,40 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 71,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 2 Y 7 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 27,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 1,00 METRO LINEAL, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 14,50 METRO LINEAL, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 32,50 METRO LINEAL, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 4. Área: 216,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 24,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 24,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 5. Área: 145,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 10,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 14,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 14,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 6. Área: 396,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 10,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 14,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 11 Y 12 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 32,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 32,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 7. Área: 856,73M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 5,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETERA TRONCAL DEL CARIBE; Lindero SUR: MIDE 14,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 53,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 5,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS EL LOTE No. 1 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 30,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 8 Y 9 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 13,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 5,20 METROS LINEALES, COLIODA CON PREDIOS EDL LOTE No. 2 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 58,30 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B, MAS LINEA QUEBRADA DE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 8. Área: 144,00M2. El cual se individualiza con las

siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA B; Lindero Este: MIDE 16,00 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 16,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 9. Área: 125,55M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 8 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 9,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 13,90 METROS LINEALES, COLINDA CON VIA INTERNA EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 14,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 10. Área: 180,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 11 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 11. Área: 108,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA B; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 12 DE LA MANZANA B.

LOTE No. 12. Área: 108,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA B; Lindero SUR: MIDE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 11 DE LA MANZANA; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE CARRETEABLE EN MEDIO.

MANZANA C

LOTE No. 1. Área: 244,36M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero SUR: MIDE 14,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA C; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 17,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA C.

LOTE No. 2. Área: 821,35M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 25,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO, MAS LINEA QUEBRADA DE 14,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA C; Lindero SUR: MIDE 38,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA C; Lindero Este: MIDE 14,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA C, MAS LINEA QUEBRADA DE 8,80 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 30,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 3. Área: 381,58M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 38,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA; Lindero SUR: MIDE 38,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA C; Lindero Este: MIDE 9,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 10,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 4. Área: 539,28M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 38,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA C; Lindero SUR: MIDE 36,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA C; Lindero Este: MIDE 14,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 14,30 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 5. Área: 1.552,80M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 36,90 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA C; Lindero SUR: MIDE 27,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA E; Lindero Este: MIDE 52,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 44,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

MANZANA D

LOTE No. 1. Área: 595,36M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero SUR: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 11 DE LA MANZANA; Lindero Este: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 2. Área: 821,53M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 16,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO, MAS LINEA QUEBRADA DE 9,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 26,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 43,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 1, 11, 10 Y 9 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 31,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA D, MAS LINEA QUEBRADA DE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 3. Área: 297,96M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 9,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero SUR: MIDE 9,60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 31,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 31,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 4. Área: 340,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 26,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 25,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 5 Y 6 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 13,10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 10 Y 9 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 13,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 5. Área: 533,60M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 18,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 18,80 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 6. Área: 345,10M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 11,80 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 4 Y 9 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 7. Área: 290,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 10,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 10,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 8 DE LA MANZANA D; Lindero Oeste: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 8. Área: 377,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 13,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 13,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lin-

Diario del Norte | Riohacha, jueves 29 de junio de 2023

dero Este: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 29,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 9. Área: 168,75M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 27,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 27,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 6, 7 Y 8 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 5,30 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 7,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 10. Área: 385,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 11 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 2 Y 4 DE LA MANZANA D.

LOTE No. 11. Área: 256,20M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA D; Lindero SUR: MIDE 24,40 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 10 DE LA MANZANA D; Lindero Este: MIDE 11,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 9,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA D.

MANZANA E

LOTE No. 1. Área: 2.953,75M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 46,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA E Y CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero SUR: MIDE 39,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA E; Lindero Este: MIDE 67,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 71,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

LOTE No. 2. Área: 574,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 39,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA E; Lindero SUR: MIDE 37,60 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA J; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO.

MANZANA F

LOTE No. 1. Área: 2.025,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 45,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero SUR: MIDE 45,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA F; Lindero Este: MIDE 45,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO J; Lindero Oeste: MIDE 45,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE BRIGIDA IPUANA.

LOTE No. 2. Área: 1.369,91M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 45,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 1 DE LA MANZANA; Lindero SUR: MIDE 44,10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA; Lindero Este: MIDE 32,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 29,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE BRIGIDA IPUANA.

LOTE No. 3. Área: 658,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 44,10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA F; Lindero SUR: MIDE 43,70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LOS LOTES No. 4, 5, 6, 7 Y 8 DE LA MANZANA F; Lindero Este: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 15,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE BRIGIDA IPUANA.

LOTE No. 4. Área: 150,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA F; Lindero SUR: MIDE 12,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Oeste: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA F.

LOTE No. 5. Área: 75,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA F; Lindero SUR: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 4 DE LA MANZANA F; Lindero Oeste: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 6 DE LA MANZANA F.

LOTE No. 6. Área: 75,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA; Lindero SUR: MIDE 6,00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 5 DE LA MANZANA F; Lindero Oeste: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA F.

LOTE No. 7. Área: 152,50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: MIDE 12,20 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 3 DE LA MANZANA F; Lindero SUR: MIDE 12,20 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRETEABLE EN MEDIO; Lindero Este: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL LOTE No. 7 DE LA MANZANA F; Lindero Oeste: MIDE 12,50 METROS LINEALES, COL

Joven oriunda de Barrancas muere en accidente de tránsito en la vía San Juan del Cesar-Valledupar

Una joven muerta y dos heridos es el saldo de un aporatoso accidente de tránsito registrado al mediodía de este miércoles, en la vía San Juan del Cesar-Valledupar.

El siniestro ocurrió cerca al peaje de San Juan, en inmediaciones de la finca 'El Brillante', donde el automóvil Toyota Corolla, modelo 2009, de placas PFL 990 se salió de la carretera y colisionó contra un árbol.

Según la información preliminar, el vehículo es propiedad de Lalo Oñate, residente en el barrio 20 de Julio en San Juan del Cesar, pero al momento del incidente estaba siendo conducido por su sobrino,

Yagger Oñate.

Al parecer, el conductor perdió el control del automotor, dio varias vueltas y fue a parar contra la zona enmontada donde como consecuencia del fuerte choque, perdió la vida de manera inmediata una mujer identificada como Cindy Paola González Ureche, oriunda de Barrancas.

La joven fallecida viajaba en compañía de otra femenina identificada como María Gabriela Benavides, quien junto al conductor resultaron con lesiones de consideración, siendo remitidos a la Clínica San Juan Bautista.

En el sitio de la tragedia



Cindy Paola González Ureche murió en el accidente.

hizo presencia la Policía de Tránsito para realizar la inspección judicial e indagar las causas que generaron el accidente.

Transitaba en bicicleta

Hombre wayuú, oriundo de Hatonuevo murió arrollado por vehículo en el Cesar

En el kilómetro 6 de la calzada La Paz-Valledupar, recién inaugurada, un hombre que circulaba en horas de la madrugada de ayer fue arrollado de manera aparatosa por un vehículo que lo dejó muerto y desmembrado.

Se trata de Luis Alcibíades Pushaina Pushaina, de 42 años, perteneciente a la etnia wayuú. Se pudo conocer que la víctima se movilizaba en una bicicleta con destino hacia una finca ubicada por la zona, cuando fue embestido por el vehículo.

El hombre, según infor-



Luis Alcibíades Pushaina Pushaina murió atropellado.

mación de las autoridades y familiares, se encontraba departiendo la noche anterior con un grupo de amigos en el barrio San Fernando, al sur de la capital cesarense, y se dirigía a una finca cercana en donde laboraba como labriego.

Luis Alcibíades Pushaina Pushaina era oriundo del municipio de Hatonuevo, Sur del departamento de La Guajira.

Las autoridades hicieron el levantamiento del cadáver y lo trasladaron a las instalaciones de Medicina Legal en Valledupar.

Lo ultimaron a bala

Joven de nacionalidad venezolana que residía en Villanueva fue asesinado en Valledupar

Tendido en la terraza de una vivienda en el barrio La Ceiba de Valledupar fue hallado un joven venezolano residenciado en el municipio de Villanueva, La Guajira, luego de recibir varios disparos de sus agresores.

La víctima fue identificada como Carlos Montero Landaeta, de 23 años.

Se informó que Montero Landaeta se encontraba el pasado martes por la tarde junto a su hermano haciendo un trabajo en la parte exterior de una vivienda, cuando fue interceptado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta.

Se estableció que antes de ocurrir el hecho sangriento, Carlos Montero corrió y se refugió en la terraza de una vivienda del barrio La Ceiba, ubicada en la carrera 35 con calle 7A, donde fue alcanzado por los delincuentes que lo remataron en el piso a disparos.

El propietario de la vi-

vienda, manifestó que cuando él salía con dirección a su trabajo escuchó unas detonaciones en la esquina de su casa y se regresó para

resguardarse, dejando la reja abierta, y unos de los particulares que se encontraba huyendo ingresó a la terraza.



Carlos Montero Landaeta, de 23 años, fue perseguido y asesinado a bala en la ciudad de Valledupar.

Criminales lo sacaron de su trabajo

Hallan muerto a un extranjero con signos de tortura en zona rural de Palomino, Dibulla

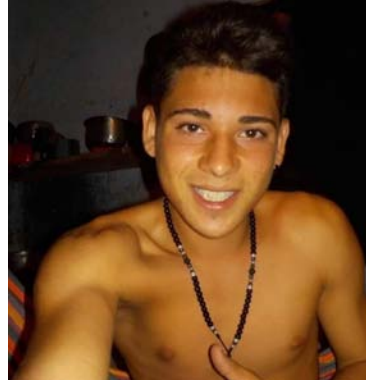
Un ciudadano venezolano fue hallado muerto con disparos y signos de tortura, y además con dos bolsas negras, una de las cuales le cubría el rostro.

La víctima de este crimen fue identificada como Miguel David Perozo Acuña, de 24 años, natural de Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

El hallazgo se registró a las 7 de la mañana de ayer en una zona enmontada, cerca al río San Salvador, en la vía que conecta al corregimiento de Palomino, jurisdicción de Dibulla, con la ciudad de Riohacha.

El cuerpo fue encontrado por moradores del sector que dieron aviso de inmediato a las autoridades.

Se pudo conocer por parte de las autoridades ligadas a



Miguel David Perozo Acuña fue hallado muerto.

la investigación, que Perozo Acuña había sido sacado el pasado martes de su lugar de trabajo, un montallantas en el corregimiento de Guachaca, Santa Marta, de donde reportaron su desaparición hasta que fue hallado en la jurisdicción de Dibulla.



Los moradores del sector al escuchar las detonaciones salieron a verificar y hallaron muerto a Libardo González.

Sujeto asesina a vigilante wayuú de la vía férrea del Cerrejón, en Uribia

Un vigilante wayuú de la línea férrea del Cerrejón fue asesinado por un sujeto que lo abordó y sin mediar palabras le disparó en varias oportunidades con un arma de fuego.

La víctima fue identificada como Libardo González Pushaina, de 28 años.

El hecho se registró a las 12:30 del mediodía de ayer en el sector 82 de la vía férrea, en zona rural del municipio de Uribia.

Los moradores del sector al escuchar las detonacio-

nes salieron a verificar y hallaron al ahora occiso tendido en medio de un charco de sangre sobre la arena.

Se pudo conocer que González Pushaina estaba vinculado laboralmente a una empresa de vigilancia contratada por la multinacional Cerrejón, que no se pronunció al respecto.

Al lugar de los hechos llegaron familiares que se llevaron el cuerpo de González Pushaina a su ranchería natal para darle sepultura según sus usos y costumbres.